

IV. ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

JUZGADO DE LO SOCIAL DE

116**MADRID NÚMERO 25**EDICTO
CÉDULA DE NOTIFICACIÓN

Dña. MARIA GARCÍA FERREIRA, LETRADA DE LA ADMÓN. DE JUSTICIA
SUSTITUTA DEL Juzgado de lo Social nº 25 de Madrid, HAGO SABER:

Que en el procedimiento 13/2018 de este juzgado de lo Social, seguido a instancia de D. RAUL MARTIN DEL CAMPO NOVILLO frente a FALCON CONTRATAS Y SEGURIDAD S.A., sobre Ejecución de títulos judiciales se ha dictado en el día de la fecha resolución de su interés, pudiendo la parte tener conocimiento del acto integro mediante su comparecencia en el Juzgado, haciéndose saber asimismo que contra dicha resolución cabe recurso de reposición ante este Juzgado en el plazo de tres días desde su notificación.

Y para que sirva de **NOTIFICACIÓN EN LEGAL FORMA a la ejecutada FALCON CONTRATAS Y SEGURIDAD S.A.**, en ignorado paradero, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid.

En Madrid, a diecisiete de abril de dos mil dieciocho.

LA LETRADA DE LA ADMÓN. DE JUSTICIA

(03/15.215/18)

